



Comunidad Parroquial Llaranes

Parroquia de Santa Bárbara -2ª Época- Enero 2009 - Nº 99 (1.000 ejemplares)

Imprime Gráficas Calvo - Avilés AS - 4028 - 99 web: www.parroquiadellaranes.org

ASAMBLEA PARROQUIAL

El 18 de diciembre hemos celebrado la Asamblea Parroquial Anual, siguiendo el lema que Cáritas nos propone: “Una sociedad con valores es una sociedad con futuro”. Nos pareció un buen momento para iniciar el año con esquemas compartidos.

En una tarde de oración, trabajo y convivencia nos hemos propuesto plantear a los creyentes, y a quienes así lo deseen, tener un motivo común de reflexión y de acción a lo largo de este primer cuatrimestre del año, dedicando una semana al mes a una idea común:

Mes de enero: “Una semana **SIN consumismos**, para tener una semana **CON consumo responsable**”. Proponemos la semana del 13 al 19 de enero, con gestos factibles: Privarse del café, de los dulces, de la bebida, del pinchoteo, de los adornos, de los perfumes, y de acudir a las rebajas “a ver si hay algo que me guste”, moderar el consumo de la fruta y del pescado caro, no desperdiciar las sobras de la comida y ahorrar al máximo el agua fría y caliente, así como la luz y la calefacción, es decir: consumir todos los miembros de la familia sólo aquello que nos es necesario, privándonos de lo superfluo, de lo innecesario. Se terminó la Navidad.

En los meses sucesivos propondremos qué semana y que planteamientos se ha visto en la asamblea, siguiendo estos lemas:

Mes de febrero: Una semana **SIN televisión**, para te-

ner una semana **CON diálogo familiar**. Celebramos la Campaña contra el hambre.

Mes de marzo: Una semana **SIN prisas**, para tener una semana **CON las cosas importantes atendidas**. Celebramos la cuaresma.

Mes de abril: Una semana **SIN ocio**, para tener una semana **CON la tarea de que los otros lo pasen bien**. Celebraremos la Semana Solidaria.

No se trata de dar recetas ni de poner ninguna norma salvo aquellas que cada cual se quiera poner.

También responden a los planteamientos de Cáritas para este 2008: Vivir la Comunión y la participación, es decir, vivir en relación con los demás: “Si no te gusta vivir en una sociedad anónima conoce y escucha a tus vecinos”.



LOS DERECHOS HUMANOS CUMPLIERON 60 AÑOS DEBEN SER LOS OBJETIVOS A CONSEGUIR

Son los objetivos que Las Naciones Unidas se propusieron después del holocausto nazi y la bomba de Hiroshima, para defender a la humanidad de su posible auto destrucción.

La Declaración destácale derecho a la libertad, la justicia y la paz para todos los miembros de la familia humana, que nacen libres e iguales en dignidad y derechos sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, ...El derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad sin ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

El derecho al trabajo y a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana asegurando la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

El derecho a la educación., a la libertad de culto y religiosa, a la personalidad personal y jurídica.

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

Buen programa para que el 2009 sea feliz para todos.



LECTURAS DE DOMINGOS Y FESTIVOS

1 de enero: Santa María

- 1 Núm. 6, 22-27
- 2 Gal. 4, 4-7
- 3 Lc. 2, 16-21

4 de enero: II de Navidad

- 1 Eclo. 24, 1-12
- 2 Ef. 1, 3-15
- 3 Jn. 1, 1-18

6 de enero:

- 1 Is. 60, 1-6
- 2 Ef. 3, 2-6
- 3 Mt. 2, 1-12

11 de enero: Bautismo del Señor

- 1 Is. 42, 1-7
- 2 Hch. 10, 34-38
- 3 Mc. 1, 7-11

18 de enero: II T. Ordinario

- 1 Sam 3, 3-10
- 2 1Cor. 6, 13-20
- 3 Jn. 1, 35-42

25 de enero: III T. Ordinario

- 1 Jon. 3, 1-10
- 2 1 Cor. 7, 29-31
- 3 Mc. 1, 14-20

FUNERALES

- Jaime González Martínez
Monte Guión, 11. Bj. Izda.
- Justo Ignacio Potes García
Río Cubia, 16. 1º Dcha.
- Pedro Gallego Rodríguez
La Toba, 6. 2º E
- Carlos Mesa Expósito
El Cruce, 3. B.Dcha.
- Segundo Peña Díaz
José F. Ferrador, 2. 2º F

ANIVERSARIOS

10 de enero de 2009

- Adela Oria García
Cabo Gata, 1. 1º Dcha.
- Elvira Fernández Martínez
La Toba, 6. 8º E

24 de enero

- Evangelina Suárez Ferrera
Río Requejada, 7. 2º Dcha.
- Herminia Fernández Busto
Oviedo, 5. 1º Izda.
- Mª Consuelo Villanueva López
Peñas. El Ferrero

BAUTIZOS

- Eloy Igual Villabrille
- Iker Fernández González
- Soranyi Rodríguez Jacinto
- Telva Ledesma Núñez

ENCUENTROS-CURSILLOS PREMATRI-MONIALES

- Enero: 19-23
- Marzo: 9-13
- Mayo: 11-15
- Sptbre: 21-25

Hora: 8 tarde
Lugar: Salón IG. Llaranes

Confirmar la asistencia previamente al

Tfno.: 649 76 19 41

1 DE ENERO: JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Vaticano, 8 de diciembre de 2008

BENEDICTUS PP. XVI

“COMBATIR LA POBREZA, CONSTRUIR LA PAZ”

Así se expresa el papa en su mensaje de año nuevo. Se puede ver íntegro en nuestra web: www.parroquiadellaranes.org

Lucha contra la pobreza y solidaridad global

Una de las vías maestras para construir la paz es una globalización que tienda a los intereses de la gran familia humana. Sin embargo, para guiar la globalización se necesita una fuerte solidaridad global, tanto entre países ricos y países pobres, como dentro de cada país, aunque sea rico.

Es preciso un «código ético común», cuyas normas no sean sólo fruto de acuerdos, sino que estén arraigadas en la ley natural inscrita por el Creador en la conciencia de todo ser humano (cf. Rm 2,14-15).

Cada uno de nosotros ¿no siente acaso en lo recóndito de su conciencia la llamada a dar su propia contribución al bien común y a la paz social?

La globalización abate ciertas barreras, pero esto no significa que no se puedan construir otras nuevas;

acerca los pueblos, pero la proximidad en el espacio y en el tiempo no crea de suyo las condiciones para una comunión verdadera y una auténtica paz.

La marginación de los pobres del planeta sólo puede encontrar instrumentos válidos de emancipación en la globalización si todo hombre se siente personalmente herido por las injusticias que hay en el mundo y por las violaciones de los derechos humanos vinculadas a ellas.

La Iglesia, que es «signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano», continuará ofreciendo su aportación para que se superen las injusticias e incomprendiones, y se llegue a construir un mundo más pacífico y solidario.

¡FELIZ 2009 EN PAZ!

BUENOS DESEOS PARA EL AÑO 2009

SEFCA nos envía una carta desde Guatemala contándonos sus ilusiones, logros y expectativas.

Por su valor, y porque todos estamos involucrados con este país y con esta organización, queremos compartirla con los lectores de la Hoja Parroquial de Llaranes

Es fin de año y se hace necesario echar un vistazo y descubrir qué hemos escrito o dejado de escribir o también ver qué borrones hemos hecho, ya que, como dice el poeta Chichimuch "Es mejor escribir y echar borrones que dejar en blanco el papel de la vida".

Guatemala ha pasado un año duro, un año que nació con un esbozo de esperanza, pero que rápidamente se fue diluyendo ante los acontecimientos que hacen más y más abismal la diferencia vergonzosa entre rapiñas enriquecidas y personas empobrecidas y marginadas.

Hechos como la corrupción del gobierno de turno que se vende a la empresa privada que está dispuesta a comprar su conciencia a cambio de expoliar los bienes de los pueblos, las mafias crecientes administradas y potenciadas por un ejército vende patria y todo ello enmarcado en una crisis económica mundial en donde el lema es "sálvese quien pueda".

Pero la página de la vida está ahí y no es escrita sólo por estas bandas rapiñosas, es escrita, aun echando borrones, sobre todo por la gente de los pueblos que la convierten en vida en abundancia, como en los acontecimientos que al interno de SEFCA se han vivenciado en el 2008.

La mayor parte de los fondos viene de la solidaridad internacional que hacen las personas que se saben caminantes de un mismo camino y no de aquellas que con sus donaciones quieren mantener sistemas de opresión, discriminación y marginación.

Las comunidades en donde servimos, cada día se organizan más y más en torno a su creciente conciencia y actitudes en defensa de sus derechos, lo ejemplifica claramente:

Las multitudinarias marchas municipales en el día de los pueblos indígenas y de la NO violencia contra las mujeres.

Su participación activa en el Foro Social de las Américas, puesta de manifiesto en su capacidad de coordinación en el desarrollo de talleres en donde las mujeres mayas de las comunidades fueron protagonistas de primera línea y finalmente en la Marcha en donde se destacó la participación de las y los jóvenes "de"

SEFCA por su arrojo y creatividad, en la construcción de una Guatemala más justa.

Compromiso en procesos de formación humana y política de mediano plazo y largo alcance.

Compromiso en la coejecución de proyectos de economía de patio o de abastecimiento de agua, en donde Solidaridad internacional, Comunidades y SEFCA, trabajan hombro con hombro, porque todas y todos sabemos de nuestros éxitos como de nuestros errores y angustias para lograr el bien común.

***"Es tarde, pero es
madrugada si
insistimos un poco"***

Esta lucha cotidiana es la que realmente nos da la fuerza y la esperanza en que otra Guatemala, otro mundo es posible, por eso el capitalismo neoliberal, dueño de los medios de comunicación, no permite que salgan a luz pública, quiere que creamos que ya no hay nada que hacer, "no hay lucha que valga, porque nadie nos hace caso". (Mujer citadina)

Ciertamente los nadie, los menos no nos hacen caso, pero los pueblos, las mayorías cada día se suman a esta nueva y antigua manera de vivir, desde la naturaleza, desde el ser personas desde la vida y no desde la muerte.

Estos son los verdaderos signos de que hoy hay un nacimiento de verdad, el de los pueblos que quieren seguir siendo pueblo y no permiten que le maten la esperanza, porque ella es el signo mayor de la Vida.

Por eso junto a Casaldáliga y la parroquia de LLaranes que lo hace suyo decimos: "Es tarde pero es madrugada si insistimos un poco".

PORQUE EL AÑO
2009 NOS ENCUEN-
TRE LLENAS Y LLE-
NOS DE LA ALE-
GRÍA Y LA ESPE-
RANZA POR LA VI-
DA, CON TODO
NUESTRO AMOR EN
UN ABRAZO CARI-
ÑOSO.

LA FAMILIA SEFCA

**CAMPAÑA DE
NAVIDAD 2008:**

**Recaudado en las
colectas del 20 y 21 de
diciembre 2008:**

2.656,65 €

**¡Muchas gracias por
la generosidad de
todos!**

IDEAS PARA UNA LAOCRACIA EN LA DOCTRINA DEL VATICANO II

Por JUAN GOTI ORDEÑANA

En este artículo quiero indicar la línea que abrió el concilio Vaticano II, pero como me parece clara la lección de Gregory Baum, profesor emérito en Canadá y especialista en sociología religiosa, voy a exponer la argumentación que hace:

«La Iglesia católica no aplica su magisterio social contemporáneo a su propia organización.

La subjetividad de los seres humanos, por utilizar la expresión de Juan Pablo II, está fundada en la revelación divina por lo que no solamente se aplica a las sociedades seculares, sino también a la Iglesia.

Los cristianos son sujetos cuya dignidad ha de ser respetada por el gobierno de la Iglesia.

El Vaticano II recomendaba los sínodos diocesanos y la creación de consejos parroquiales para la promoción de aquellas instituciones que hicieran posible la corresponsabilidad del mundo católico.

El concilio fue consciente de que la Iglesia no honraba el principio de subsidiaridad que formaba parte de su propio magisterio social. Para superar esta contradicción interna, el Concilio recomendaba un ejercicio de la autoridad que requería un diálogo previo a través de las instituciones reconocidas.

Según el magisterio social católico, las personas son corresponsables en cualquiera institución a que pertenezcan, lo que significa que los católicos son corresponsables en el bienestar de su Iglesia.

La justicia exige que la Iglesia cree instituciones que permitan a los fieles ejercer su corresponsabilidad».

«El Vaticano II intentó promover amplios niveles de participación en la Iglesia católica.

La doctrina de la colegialidad episcopal proclamó la corresponsabilidad de los obispos, con y bajo la autoridad del Papa, en el magisterio y la pastoral de la Iglesia universal.

Esta corresponsabilidad fue institucionalizada mediante la reunión periódica del Sínodo de los Obispos y a través de la autoridad canónica de las Conferencias Episcopales para adaptar sus planes pastorales a las necesidades y condiciones de las iglesias regionales.

El Vaticano II recomendaba los sínodos diocesanos y la creación de consejos parroquiales para la promoción de aquellas instituciones que hicieran posible la corresponsabilidad del mundo católico».

«Obviamente, el concilio Vaticano II respetaba la jerarquía eclesiástica tradicional de la Iglesia; lo que simplemente intentaba era introducir el diálogo en el

ejercicio de la autoridad. No aprobaba una forma de democracia parlamentaria en la Iglesia, como la que podemos encontrar en la Iglesia anglicana y en varias Iglesias protestantes. No obstante, el Concilio quería cambiar la imagen de la Iglesia católica como una monarquía con poderes decisivos incuestionables en el centro que llegaban hasta todos los niveles más ínfimos.

Esta idea fue resaltada por Pablo VI en la Encíclica *Ecclesiam suam* de 1964, escrita durante el Concilio, en la que presentó una Iglesia que dialogaba con sus miembros y también con el mundo».

A raíz del concilio Pablo VI, ante la Comisión para la Revisión del Código, habló de la posibilidad de una Ley Fundamental que fuera base de toda la legislación eclesial.

Lógicamente se comparó con las constituciones estatales, pues tenía como idea necesaria el asegurar los límites y garantías de los miembros de la Iglesia, amén de definir las funciones de los órganos eclesiales.

El tema se estudió en el Sínodo de los Obispos de 1971 y se defendió la necesidad de una formulación de los derechos de las personas en la Iglesia, según Larrabe, «una cosa quedó clara y en alto, de principio a fin en aquel Sínodo: la necesidad del sacerdocio ministerial para el pueblo de Dios».

Proyecto que quedó sólo en el enunciado pues fue olvidándose. Pero sería necesario desde este punto de partida crear una laocracia reconociendo los derechos fundamentales de los miembros de la Iglesia y creando una organización eclesial partiendo del Pueblo de Dios.

SÍNODO DIOCESANO:

En nuestra parroquia se constituyeron dos grupos (25 personas) para reflexionar y elevar propuestas con respecto a los temas de que es objeto el Sínodo.

Hemos finalizado el primer tema: “El matrimonio y la familia”.

En enero se abordará el segundo tema: “La iniciación cristiana de los niños”. Se prevé finalizar la reflexión de los 5 temas a finales de mayo.